

Fecha	10 de diciembre de 2019
Lugar	Sala de Gerencia – TRANSMILENIO S.A.
Asistentes por parte de la Administración saliente	Felipe Ramírez Jaime Enrique Monroy Luis Fernando Cortés Josue Castaño Oscar Edmundo Díaz Mario Leonardo Nieto Nubia Quintero Edna Rodríguez Heidi Gómez Juan Esteban Martínez Sofía Zarama
Asistentes por parte de la Administración entrante	Sandra Navas Juan Manuel Robledo Lolita Camargo Martha Caldas Felipe Azcárate
Temas tratados	Reingeniería Fase V Renovación de flota troncal Otrosí EMIC

En la reunión de empalme realizada el 10 de diciembre de 2019, se trataron los siguientes temas: Reingeniería, Fase V, Renovación de flota troncal, EMIC.

Reingeniería y kilómetros eficientes

La exposición estuvo a cargo del Subgerente Técnico y de Servicios, Felipe Ramírez. Se presentó la cobertura del Sistema Integrado de Transporte Público, el estado del componente troncal y zonal, la estrategia para complementar la red del SITP.

Se habló de la reingeniería troncal y los diferentes mecanismos para la mejora de la experiencia del usuario.

Se mencionaron los pilares del análisis y la metodología empleada, así como las estrategias de corto y mediano plazo de la reingeniería.

Se habló de la tipología y los beneficios esperados de los cambios operacionales, el balance por tipos de cambios, tanto en el troncal como en el zonal.

Se presentó el cronograma en 2019, 2020 y 2021 de los proyectos estratégicos otrosí estructural, Fase V y renovación de flota troncal Fases I y II.

Fase V

La exposición estuvo a cargo del Subgerente General, Juan Esteban Martínez. Se presentó la justificación y descripción del proyecto, la línea de tiempo, los beneficios, la pérdida de vida útil del SITP Provisional, el planeamiento y resultados de la etapa 1, el cronograma de legalización de los contratos adjudicados en la etapa 1, el cronograma de entrada en operación de la etapa 1, las propuestas para las unidades funcionales declaradas desiertas en la etapa 1, los contratos de arrendamientos de patios de la etapa 1, el planeamiento de la etapa 2, el cronograma de los procesos de etapa 2, las alternativas de operación en la etapa 2 y los desafíos del proyecto fase V.

Se presentó por parte de WRI, la colaboración que se adelantó por parte de esa institución. Particularmente se habló de los objetivos, las etapas y resultados del estudio de impacto ambiental, en salud y económico adelantado.

Finalmente, CODENSA expuso el esquema para la provisión de la infraestructura y la importancia de esta alianza estratégica con TRANSMILENIO S.A.

Renovación de flota troncal

Se presentaron las troncales con las que actualmente cuenta el Sistema TransMilenio y por las cuales transitan los vehículos troncales.

Se explicó que para la efectos de la estructuración de la renovación de flota troncal TRANSMILENIO S.A. suscribió un convenio interadministrativo con la FDN y que en el marco del referido convenio se contó con el acompañamiento de Steer Davies Glave, Posse Herrera Ruiz y KPMG.

La estructuración contemplo siempre al usuario como el corazón del Sistema. En ese sentido, se buscó que el Sistema fuera amigable con el usuario, con información oportuna y confiable, con tiempos de viaje predecibles, con eficiencias operacionales, con tarifa integrada, con alta cobertura de recarga, con seguridad y con intermodalidad del servicio.

Se explicaron las tipologías y tecnologías encontradas en el marco del estudio de mercado, el modelo de negocio escogido y las fuentes y flujos de pago.

Se expusieron los patios troncales existentes.

Posteriormente, se hizo referencia a cada una de las fases del Sistema por kilómetros, estaciones, patios o portales y número de buses según la tipología. Concretamente se habló de la Fase I, la Fase II, la Fase III, los servicios duales, TransMiCable, el escenario

integral a 2018, los escenarios de salida y entrada de flota renovada del componente troncal, el escenario de capacidad remanente de Fase I y II por la renovación de flota tanto con la flota que sale como con la flota que entra, el escenario integral a 2020.

Se expuso que con el proyecto de renovación de flota troncal entrarán 1441 buses nuevo, de los cuales son flota operativa 1.383. 964 son biarticulados y 477 son articulados. El 51% son GNV con estándar Euro VI y el 49% Diésel con estándar Euro V con filtro. Se incrementa en 40% las plazas.

Se presentó el cronograma de entrega de la flota y el cronograma de entrada en operación. Así mismo se presentó el balance de la flota de la Fase I y II a diciembre de 2019 y la flota operativa troncal al finalizar la implementación. Adicionalmente se mostró el escenario de culminación de la etapa de transición en 2020.

Se hizo referencia a la acciones urgentes por atender tanto por Transmilenio S.A. como por el IDU. En especial, se destacó la importancia de entregar las obras, como son patios y talleres por parte del IDU en el cronograma establecido, teniendo en cuenta que, la no entrega de dicha infraestructura afectará la operación de los buses ya contratados. Asimismo, se hizo referencia para analizar el funcionamiento del Convenio 020 entre TMSA y el IDU debido a las dificultades que se han presentado en la entrega de las obras.

Se expuso el estado de los patios Tunal Sur II, Temporal Calle 80, Temporal Norte.

Se manifestó que el patio Norte fue entregado al concesionario SI18 con una afectación ambiental ocasionada por el concesionario saliente Ciudad Móvil, en los términos del concepto técnico 12829 del 30 de octubre de 2019 y demás pronunciamientos de la Secretaria Distrital de Ambiente. Considerando lo anterior, se requiere acordar el mecanismo de remediación e iniciar las acciones legales en contra del concesionario Ciudad Móvil por todos los daños, perjuicios, compensaciones y demás consecuencias derivadas tanto para TMSA como para cualquier tercero por la afectación ambiental por él causada.

Otrosí estructural

La exposición estuvo a cargo de la Subgerente Jurídica, Julia Rey. Se describió la crisis financiera, operacional, técnica y jurídica que presentaban antes de la suscripción del otrosí estructural los concesionarios adjudicatarios de la licitación público 004 de 2009.

Particularmente, en relación con los tribunales de arbitramento, se expuso el monto inicial de la pretensión, el monto efectivamente pagado y el contingente. Se destaca que el valor

pagado corresponde al 2,7% del valor total de las pretensiones de los concesionarios zonales. Con respecto a lo anterior, se destacan los siguientes puntos:

- Los 5 tribunales de arbitramiento manifiestan que Transmilenio no incumplió con la entrega de los patios.
- Los concesionarios aceptan este aspecto.
- El pago de los kilómetros en vacío se paga únicamente después de cumplir con la totalidad del contrato, es decir, compra de la totalidad de la flota y chatarrización de los vehículos antiguos.
- Se pactó un tope porcentual de lo que representa los kilómetros en vacío.

Se expuso el estado actual de los concesionarios del SITP que entraron tanto a reorganización como a liquidación judicial en el marco de la Ley 1116 de 2006.

Se presentó cual fue el objetivo del otrosí estructural, cuanto le costaba a la ciudad “no hacer nada”, los memorandos de entendimiento suscritos, el artículo 98 del PND como soporte jurídico del otrosí. Así mismo, se explicó en que consistió el otrosí, cómo se incrementa la remuneración de los concesionarios, cómo se mejora el servicio para los usuarios, las herramientas adoptadas en el otrosí en respuesta a los laudos y los hitos cumplidos y a ser cumplidos por parte de los concesionarios.

Relacionado con lo anterior, se destacan los siguientes aspectos:

- El programa de chatarrización se debe cumplir antes del 31 de diciembre de 2021.
- La vinculación de la flota se debe dar antes del 31 de diciembre de 2021.
- La evasión está a cargo de los concesionarios.
- En el otrosí se encuentra una cláusula de transacción en la que se declara 100% a paz y salvo por todo concepto a TMSA (patios, velocidad de operación, falta de infraestructura, estado de la malla vial, entre otros).

Finalmente, se hizo referencia a los mecanismos para el seguimiento al cumplimiento del otrosí y se presentó un video explicativo del mismo.

EMIC

La exposición estuvo a cargo del Director Técnico de Buses, Mario Nieto. Se inició realizando unas precisiones conceptuales sobre los términos EIC, EMIC y ETIC.

Posteriormente se explicó que es la EIC, los indicadores de la EIC, la ponderación de indicadores, la evaluación trimestral, los grupos de desempeño y el esquema de descuentos, la matriz de participación en el cálculo de la EIC, la etapa de consolidación de la EIC y el debido proceso.

Finalmente se dio a conocer los resultados e implementación de la EIC de julio a septiembre de 2019, haciendo particular referencia al cálculo de la EIC, las actividades, el plan de trabajo y el estado de los documentos enmarcados en la EIC.

Hace parte integral de la presente acta las presentaciones realizadas.

Para constancia se firma el 10 de diciembre de 2019,



MARIA CONSUELO ARAUJO CASTRO
Gerente General
TRANSMILENIO S.A.



CARLOS A. MONCADA A.
Coordinador Empalme- Entidad

Revisó:

Juan Esteban Martínez – Subgerente General

Felipe Ramírez – Subgerente Técnico y de Servicios

Mario Leonardo Nieto – Director Técnico de Buses

Julia Rey – Subgerente Jurídica

Sofia Zarama – Jefe Oficina Asesora de Planeación *ff*

Felipe Azcárate – Asesor Equipo Empalme